

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD004759

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 61 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa.
Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nros. 11126376930 -
11121563370. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250511 FAL	477	24/08/2025	SOCIEDAD DE INGENIERIA Y PROD. CORDADA SPA	2152208011	2.963.100	2.963.100
TOTAL					2.963.100	2.963.100

La cantidad de :
DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENT PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 2.963.100

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 SEP 2025
EG: 4545 CH: 4476